CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO	MES	AÑO
		Marzo	2026
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO		**NIT: 890980153-1**	
DIRECCIÓN: Calle 73 No. 73A - 226 Vía al Volador		**TELEFONO: 4480520**	
DEBE A:			
NOMBRE: NORMAN JAVIER VEGA BOHORQUEZ			
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT: 73.243.976		**EXPEDIDA EN:** MAGANGUÉ	
DIRECCIÓN RESIDENCIA: CRA. 44 26 51		**TELEFONO RESIDENCIA:** 3107854458	
CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral como apoyo técnico en el proceso de gestión de infraestructura y seguridad física a cargo de la Vicerrectoría Administrativa de la Institución Universitaria Pascual Bravo., del mes de Marzo correspondiente al Contrato VAD 531 de 2026			
VALOR: $5.730.801			
VALOR EN LETRAS: CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS			
He contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad: SI_____ NO __X__			



FIRMA: _____

CEDULA NRO. 73.243.976 de MAGANGUÉ

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Informe Número:	3
Fecha:	Marzo 2026
Periodo (mes que cobra):	Marzo 2026
Dependencia o proceso:	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Elaborado por:	**NORMAN JAVIER VEGA BOHORQUEZ**
Contrato:	VAD 531
Duración Contrato:	DOS (2) meses y DIECIOCHO (18) días
Objeto:	Prestación de servicios profesionales, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral como apoyo técnico en el proceso de gestión de infraestructura y seguridad física a cargo de la Vicerrectoría Administrativa de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
Apoyar en la gestión de presunto incumplimiento de contratos de obra e interventoría a cargo del proceso de Gestión de infraestructura y seguridad física.	El informe de incumplimiento fue emitido por la Institución universitaria Pascual Bravo, nos encontramos en atención a cualquier observación	Ver evidencia
Apoyar en el análisis técnico de informes y obligaciones contractuales en procesos de presunto incumplimiento.	Se revisa el informe emitido por la interventoría, para establecer el monto del daño que se genero por el presunto incumplimiento del contratista del Bloque 2.	Ver evidencia
Apoyar la elaboración de conceptos técnicos y requerimientos que sean necesarios para adelantar los trámites de los presuntos incumplimientos a que haya lugar.	nos apoyamos del informe técnico del presunto incumplimiento del contratista del bloque 2, para determinar los faltantes para ejecutar en el nuevo proceso del Bloque 2.	Ver evidencia
Apoyar el seguimiento a respuestas y subsanaciones en los procesos adelantados, en articulación con las áreas jurídica y de supervisión.	Se apoya en propuesta técnica para intervención para adecuar el muro del gimnasio.	Ver evidencia

Apoyar en el acompañamiento técnico en procesos de licitación de obra e interventoría que se requieran suscribir desde la dependencia.	Se apoya en la respuesta a observaciones del proceso de licitación del bloque 2	Ver evidencia
Apoyar técnicamente en la definición de estudios previos y pliegos de condiciones para procesos de licitación de obra e interventoría que sean requeridos desde el proceso de Gestión de infraestructura y seguridad física.	Se apoyo en el ajuste del presupuesto del bloque 7	Ver evidencia
Apoyar en la evaluación técnica de propuestas y soporte técnico durante la adjudicación y legalización de contratos a cargo del proceso.	Se inicia el proceso de evaluación de propuesta de licitación del bloque 2	Ver evidencia
Apoyar técnicamente la supervisión en la ejecución contractual, incluyendo la revisión de informes de obra e interventoría y verificación del cumplimiento de alcance, cronograma y calidad.	No se requirió esta actividad en este periodo	Ver evidencia
Apoyar la elaboración de actas y participación en comités y decisiones técnicas de la supervisión.	No se requirió esta actividad en este periodo, porque La institución se encuentra en la labor de evaluación de propuesta.	Ver evidencia
Apoyar técnicamente en la gestión de incumplimientos de obra e Interventoría, incluyendo elaboración de informes y conceptos de soporte y realizando acompañamiento técnico en procesos administrativos y medidas correctivas.	No se requirió esta actividad en este periodo, porque La institución se encuentra en la labor de evaluación de propuesta.	Ver evidencia
Asistir a las reuniones que sean programadas por la Vicerrectoría Administrativa y cumplir con los compromisos generados en ella.	Se asiste a comités técnicos para efectos de ajustes del presupuesto del Bloque 7	Ver evidencia

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	No se requirió esta actividad en este periodo	Ver evidencia

Atentamente,



FIRMA: _____

NORMAN JAVIER VEGA BOHORQUEZ

CC 73.243.976 de MAGANGUÉ

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-16, 11:13:41 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84431457

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 16/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NORMAN JAVIER VEGA		
Documento	CC73243976	**Dirección**	CR 44 #26 - 51 INT 202
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3107846025
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BELLO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 73243976	NORMAN JAVIER VEGA BOHORQUEZ	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.292.321	$ 366.800	(EPS010) EPS SURA	$ 2.292.321	$ 286.600	2,436	$ 2.292.321	$ 55.900	(CCF03) COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 2.292.321	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.292.321	$ 2.292.321	$ 2.292.321	$ 2.292.321	$ 366.800	$ 286.600	$ 55.900	$ 13.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 723.100	$ 0	$ 723.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Medellín, Marzo de 2026

SEÑORES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
La ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta y certificación de calidad de declarante del citado impuesto.

1. De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1 del Decreto Nacional N° 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato Nro. VAD 531 de 2026

Para tal efecto **certifico bajo gravedad de juramento** que:
2. Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, corresponden a ingresos provenientes de la prestación de servicios de manera personal del contrato materia del pago sujeto a revisión.
3. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de **Febrero**.
4. Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. **84431457**, la cual adjunto corresponden a este contrato.
5. El monto para disminuir la base de Retención en la fuente por concepto de Salud y Pensión, **sin intereses de mora es:**

SALUD	$ 286.540
PENSIÓN	$ 366.771

6. Para efecto de determinación de la tarifa de la retención en la fuente por renta aplicable a los pagos del citado contrato, **certifico bajo la gravedad de juramento** que cumplo con los topes establecidos para **SI**_____ **NO** __**X**__ ser DECLARANTE por el año gravable **2025**.

7. De acuerdo al Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad de juramento que **SI**_____ **NO** __**X**__ tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas para la depuración de la base gravable de la retención en la fuente.

FIRMA: _____

NOMBRE: NORMAN JAVIER VEGA BOHORQUEZ
DOCUMENTO: 73.243.976